

Jueves, 26.—Cuarto creciente. El día dura 13 horas, 43 minutos. Santoral.—San Marcelino y San Cletio, papas. Hicméricas, 1810.—El general francés Sebastiani evacua Murcia.

Redacción: Valentín Sanz, 15. Teléfono número 454

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS



HEMEROTECA P. MUNICIPAL Santa Cruz de Tenerife

Numero suelto: diez céntimos. Suscripción dos pesetas

INTERESES DEL PAIS

La llegada de los ingenieros belgas

Según ayer dijimos, después de anunciarlo hace más de una semana, ha llegado a esta capital una comisión de técnicos belgas, enviados por la casa M. Georges Thiébaud, de Bruselas, con objeto de estudiar todas las grandes obras que se proyectan acometer en esta capital y en la isla. Componen esta comisión M. François Chapelinckx, administrador-secretario y tesorero de la compañía Unión Bedée d'Entreprenaus de Travaux publics a Bruxelles; M. Tobie Charois, administrador; M. Frantz Vande Castelle, miembro de la misma, y M. Alphonse Robie, ingeniero.

Entre las obras que dichos señores se proponen estudiar, se cuentan todas o casi todas las que tiene en proyecto el Municipio: pavimentación, acantarillado, etc. Además, se ocuparán de las obras del puerto, ferrocarril, Avenida Marítima (presentándose a la subasta) y todas aquellas de verdadera importancia para el esplendor y la riqueza de Tenerife.

Con objeto de tratar de estos asuntos y exponer los planes que tan importante empresa aspira a realizar, los ilustres viajeros han estado en la Alcaldía y ayer en el Cabildo insular, cambiando impresiones con los principales elementos de ambas Corporaciones, que desde luego se han brindado a ofrecerles toda clase de facilidades. Los distinguidos ingenieros se muestran muy complacidos del resultado de estas visitas, y es de esperar que en días sucesivos puedan llegar a un acuerdo satisfactorio si, como todos anhelamos, se logra dar un remate feliz a estas gestiones.

La casa Georges Thiébaud, como ya se ha dicho, ha hecho últimamente, con materiales propios, los ensayos para la pavimentación de Las Palmas, donde se le ha dispensado una acogida en consonancia con el cuantioso beneficio que habrá de proporcionar. Pero el máximo interés de la Comisión, según lo demuestra esta visita de la citada comisión, está en las diversas magnas obras que se hallan pendientes de ejecución en Tenerife. Aspira la casa Georges Thiébaud, a llevar a cabo todos esos trabajos, mediante un tipo de contrata lo más ventajoso posible para los intereses del país, y en un espacio de tiempo inferior, o igual, por lo menos, al que cualquiera otra empresa pueda proponer.

Por otra parte, la casa se dispone a estudiar la posibilidad de acometer, en firme, la construcción de cayo-baratas, tan necesaria entre nosotros para solucionar el problema de la vivienda, singularmente entre la clase obrera.

Se trata, en fin, de mejoras de gran trascendencia para la isla, que esa respetable casa belga se dispone a realizar, si, como no puede menos de suceder, el país le presta las indispensables facilidades y le brinda los medios que le son propios. De esperar es, por consiguiente, que las corporaciones administrativas de la isla dispensen a la citada casa, aquella acogida que la importancia de sus proyectos requiere. Y ya que, conforme en otra ocasión dijimos, nada, o casi nada, hemos de aguardar de los capitales belgas, vengamos en buen hora esos que anuncian una era de trabajo y de renovación...

Bienvvenida sea, pues, la empresa belga, y que el país sepa corresponder al interés que en su beneficio le mueve.

DE ELECCIONES

Manifiesto del partido republicano

Cuando a raíz de las reales órdenes que cercenaron la jurisdicción de la Delegación de Hacienda y del Registro Mercantil de esta capital, nos permitimos dirigirnos a la opinión para exponer la actitud del partido republicano ante tales sucesos y sus orientaciones futuras, hubimos de consignar que aspirábamos a participar en la política general de la isla, llevando una representación a las Cortes.

En aquellos tristísimos días, la Asamblea que se efectuó en el Palacio Municipal, con asistencia de elementos políticos de todos los bandos, aprobó una conclusión en el sentido de que cada uno de los tres partidos: liberal, conservador y republicano, habría de ostentar una representación en Cortes, en las sucesivas elecciones.

Ni discutimos el carácter de aquella Asamblea, que no fué convocada ciertamente por nuestra iniciativa, ni entablamos debate sobre el valor de sus resoluciones. Decimos, únicamente, que alentados por aquella coincidencia entre nuestras aspiraciones y el acuerdo de la Asamblea, que no pudimos creer que se hubiese adoptado bajo la coacción del momento, sino con la reflexiva meditación y seriedad con que debe tratarse esa clase de asuntos, entendimos que éramos requeridos para participar en las responsabilidades que trae aparejada la intervención directa en la gestión de los intereses públicos, y acallando estímulos egoístas, que claramente nos invitaban a rehuir aquellas responsabilidades, para que pesaran por entero sobre quienes venían monopolizando el disfrute del poder, nos dirigimos a nuestro ilustre jefe, don Alejandro Lerroux, interesándole que nos hiciese el honor de aceptar en las futuras Cortes la representación por Tenerife en el concepto y con el carácter con que podía serle otorgada.

Vino el señor Lerroux a Tenerife, aceptando nuestra invitación, y son tan recientes las incidencias de su estancia entre nosotros, que, sin necesidad de puntualizarlas, os permitimos recordar que fué acogido con tal cordialidad, que superando las exigencias de la decorosa hospitalidad debida a sus prestigios, y subrayando constantemente con el aplauso sus declaraciones en el sentido de intervenir en la política insular, no podía dejar duda de que el paso que habíamos dado, al intentar incorporarle a ella, contaba con el público y casi general asentimiento.

Con esa convicción se despidió de nosotros nuestro ilustre jefe, y con esa misma convicción nos sentimos estimulados; porque si dada la manera de ser de nuestra política, admitimos la posibilidad de que con nuestras personas, no se guardase la seriedad que a pesar de su modestia merecemos, no podíamos creer se llega-

no a olvidar que a hombres como el señor Lerroux no puede darle un país la sensación de que trata los asuntos más trascendentales y que más le afectan, como si fueran cuestiones de poca monta en las que a cada instante puede cambiarse de postura. Impulsados, pues, por los antecedentes expuestos, al aproximarse la fecha de convocatoria de las elecciones, nos dirigimos a los jefes de todos los grupos políticos insulares, recabando las necesarias colaboraciones para hacer prosperar la candidatura del señor Lerroux, teniendo la satisfacción de comprobar que colmaba las aspiraciones de dichos jefes, que la estimaban como una solución provechosa para Tenerife.

Pero marcha a Madrid el jefe del partido liberal albista, y tras una laboriosa gestación, resulta ahora, que a pesar de contar don Alejandro Lerroux, con la adhesión íntima y afectiva de todos los directores de las fuerzas políticas insulares, el grupo liberal y el partido conservador se concertan para la derrota de nuestro candidato.

Ante estos hechos, que son rigurosamente exactos, podríamos excusarnos de hacer todo comentario. Pero es tan sintomática, tan característica, tan apropiada para juzgar un sistema, la situación que se ha creado, que no representaríamos un partido de opinión, si nos abstuviéramos de juzgarla.

Que quienes dirigen las colectividades políticas designen libremente sus candidatos, cualesquiera que ellos sean, no puede merecer censura, ni aún en el caso de que a la designación no acompañe el acierto. Pero que el jefe de un partido, por el hecho de ser titular de un poder tan precario como el que puede otorgar el actual Gabinete, se someta a los vetos e imposiciones del Gobierno, y los imponga a su vez, no sólo a sus amigos, sino también a sus aliados, contrariando sus personales inclinaciones, acallando un estado de conciencia colectiva, y creando una situación pasional inadecuada para toda labor provechosa, es algo tan violento, que sobre representar un lamentable retroceso en nuestras costumbres públicas, evidencia la necesidad de rebelarse contra la política que produce esos frutos, y de conseguir que se imprima nuevos rumbos a la dirección del país.

Que sostengan esa política quien a quienes se beneficien de ella, es perfectamente explicable. Pero que la soporten los amigos y los aliados que ninguna participación tienen en el beneficio, y a quienes no se deja ni el derecho de protestar siquiera, es un contrasentido de tal índole, que por su misma enormidad no creemos que tenga condiciones de viabilidad ni de persuasión. A esos diversos elementos, ni aun-

que tuviéramos autoridad para ello, les haríamos ningún llamamiento. Ellos verán si les conviene continuar compartiendo la responsabilidad de determinaciones en que ninguna parte han tenido. Ellos meditarán si les es grato aparecer, como en tantas ocasiones han aparecido, envueltos en el ambiente de desprestigio y de descrédito de una política que soportan, pero que, seguramente, repudian íntimamente.

Pero a los demás sectores de la opinión; a cuantos estén afiliados a partidos en que la disciplina no entraña la sumisión a despóticas, unipersonales imposiciones, a esos sí les requerimos para que nos asistan, no sólo con su voto, sino con su colaboración espiritual y material; para que nos ayuden en esta obra, en lo que tiene de afirmación, en el propósito de hacer triunfar la candidatura del señor Lerroux, y también en lo que tiene de rebeldía y de repulsa hacia una política, que, retrogradando más de dos lustros en el curso del tiempo, coloca a Tenerife en el mismo lugar que el último de los distritos rurales.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Abril de 1923.—José Naveiras Zamorano, A. Lara y Zárate, Ramón Gil Roldán, Andrés Orozco Batista, Rubens Marichal y López.

De Las Palmas

El comercio contra el Cabildo

El presidente de la Asociación Patronal de Comerciantes, ha publicado la siguiente nota:

«La propuesta de la Comisión de Hacienda del Cabildo de Gran Canaria de elevar al dos el impuesto del uno por ciento que voluntariamente viene pagando este Comercio, no puede pasar sin la protesta enérgica del Comercio en Las Palmas, único que viene soportando las tribuciones y las cargas de dicho organismo.»

Y, para tratar de este asunto, la Asociación Patronal invitó a todos los comerciantes de Las Palmas, a una asamblea que tuvo lugar el pasado día 23 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el salón de espectáculos del Círculo Mercantil.

Estadística de exportación

Se ha publicado una estadística de los frutos exportados por Gran Canaria, en el año de 1922, de la que extractamos las siguientes cifras:

Plátanos, 1.155.619 bultos; tomates, 689.043; patatas, 142.952; naranjas, 2.691; cebollas, 24.699; y nueces, 1.912.

El valor en pesetas de esa exportación, asciende a 37.747.537.

Recompensa merecida

Por la Dirección general de Montes, se ha concedido un premio al peón-guarda del monte de Mogán, Domingo Bueno Rodríguez.

Esta recompensa ha sido otorgada a propuesta de esta Jefatura de Montes, a raíz de haber sido agredido dicho guarda por varios mallecheros de Tejeda, cuando prestaba sus servicios, y por cuyo motivo se instruye sumario en el Juzgado de Guía.

La fiesta del «Frégoli»

Han escrito ya tanto, que temo repetir, con menos suerte, lo dicho ya. No obstante eso, siento deseos de exteriorizar mi simpatía a los organizadores de tan culta fiesta.

Concebir la idea, encontrar algo nuevo y original, después de todo lo que aquí se ha hecho, es ya plausible; realizarlo, sin que falte un detalle, es digno de admiración; y eso es lo que siento por ese grupo de entusiastas, que sacrifican su tiempo, su trabajo y su buen gusto, sin más premio que el aplauso unánime que todos le tributamos.

Por otra parte, esa fiesta es la típica, la original, la que rompe el cuadro de los festejos de este año. ¡Versalles! Mágica palabra, que evoca un mundo de recuerdos, intrigas, secretos de Estado, aventuras galantes, lujo deslumbrador, odios y amores; pero, sobre todo eso, recuerda una civilización, recuerda una galantería, la discreción; recuerda el culto a la mujer por el sólo hecho de serlo; recuerda derechos de ingenio, de valor temerario, de sacrificio, de todo lo que sirve para elevar un hombre a los ojos de una dama.

Al sólo nombre de Versalles, desfilan en revuelto torbellino, el Rey Sol, con su corte, sus grandezas y sus poéticos amores; la Regencia, con sus vicios y sus intrigas; Luis XVI y María Antonieta, con la tragedia de su vida; el poderío militar prusiano, que reproduce la arrogante imagen de sus guerreros en los espejos de la famosa galería de ese nombre, y la muerte de ese mismo poder, enterrado sin pompa ni aparato en la historia y reciente conferencia allí celebrada.

Versalles, como las monedas, las medallas y como casi todas las cosas humanas, tiene su anverso y su reverso. El Frégoli, sociedad en la que predomina el sentimiento artístico, sólo ha tratado de presentarnos la parte bella, la del arte, la del buen gusto, la que puede considerarse como escuela de la galantería y de la gentileza, y no será bien, que los que

de poeta tenemos poco, enturbiamos las claras aguas de esa fuente, reflejando en ellos la historia con sus tristezas y dolores.

Las fiestas, en todos los tiempos, se han celebrado para espaciar el ánimo, para matar penas, para buscar tan sólo el lado bueno y bello de la vida. Como el baño, para un cuerpo cansado; como la brisa, cuando el calor agobia, las fiestas actúan sobre el espíritu como necesario sedante, que atenúa dolores y restaura fuerzas. Son, por eso, necesarias y merecen ser tratadas con la mayor seriedad posible.

El Frégoli merece bien de este pueblo, que contribuirá con entusiasmo a que esfuerzos tan grandes reciban la recompensa que merecen.

Pero la fiesta no es completa. Después de la «pavana», debe seguir el baile; pero no el baile frío y ceremonioso de sociedad, con sus hipocresías y sus mentiras; sino el baile de máscaras, en que la mujer arroje el antifaz con que, a cara descubierta, oculta sus aspiraciones, sus sentimientos y sus anhelos, y se cubra con el de seda, que le da pie para mostrarse tal y como es, con su gracia propia, salpicada, que la sal y la pimienta en pequeñas dosis sazonan los manjares del espíritu y dan vida, animación y alegría a la fiesta.

El traje de pastora y el domito fueron disfraces muy usados en las fiestas versallescas; cubranse con ellos nuestras lindas paisanas, que la sencillez y gracia del primero, y los anchos pliegues del segundo no roban gracia a la gentileza y elegancia de sus líneas.

La alegría es uno de los más preciados dones del alma. A derrocharla en la fiesta versallesca.

Amado ZURITA

El regreso de las Baterías

Va siendo ya enojoso y alarmante, lo que ocurre con el anunciado regreso a Canarias de las Baterías de Costa de Tenerife y Las Palmas, cuya repatriación había sido ordenada por el Ministerio de la Guerra.

Primero, un temporal; después, otro, y otro luego, imposibilitando siempre el embarque. Y hasta llegó a darse el caso de que, hallándose ya embarcada la mitad de la fuerza, tornó a tierra, por orden superior y a causa—¡claro está!—de otro temporal.

Un temporal que impedía seguir embarcando soldados; pero que, contrariamente, facilitaba, con todas las garantías apetecibles, el desembarque...

No sabemos ya qué pensar, ante tantas y tantas demoras, movidas por el mal tiempo. Mas, como algo se ha de decir, para tranquilidad de la opinión y consuelo de las madres que aguardan ansiosamente el regreso de sus hijos, fuerza será que transcribamos el siguiente despacho que vemos inserto en un periódico de Las Palmas. Dice así:

«Telegrafían de Cádiz dando cuenta de que ha llegado el vapor «Romeu», de la Compañía Transmediterránea, en el cual habían de embarcar, en Larache, los soldados de las Baterías expedicionarias de Canarias.

Dicho buque tuvo que zarpar de Larache, sin que embarcaran las mencionadas fuerzas, por impedir toda clase de operaciones el mal estado del mar.

Agregan las noticias de Cádiz, que el vapor «Isla de Menorca», de la misma Compañía, conduce el material de guerra de las Baterías de Gran Canaria y Tenerife.»

Es singular, ciertamente, que se haya podido embarcar el material, y no los hombres... Al menos que el material se haya «embarcado solo»...

De todas maneras, es preciso que no se demore por más tiempo el anunciado regreso de los soldados insulares, ni se juegue de tal suerte con el ferviente anhelo de tantas pobres mujeres, que aguardan el beso de sus hijos, como compensación de lo mucho que sufrieron durante la guerra.

Anuncio de subasta

Sociedad de explotación de aguas de «Chese», domiciliada en Candelaria

Por el presente se anuncia que esta sociedad ha acordado «car a pública subasta cien metros de galería que ha de abrirse en lo alto de esta jurisdicción y en el sitio que ya ha sido señalado, bajo los precios y condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones que al efecto se ha confeccionado, el cual está de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, por espacio de quince días, a contar de la inserción del presente en el periódico LA PRENSA, de la capital, para que los aspirantes al remate puedan en erarse de él y optar, si les conviniere, a la subasta.

Esta tendrá lugar el día 3 de Mayo entrante, en la Sala de actos de este Ayuntamiento. Candelaria, 14 de Abril de 1923.—El Presidente, Juan R. Sabina.

Viaje accidentado

Procedente de la Habana, ha llegado a Las Palmas el velero «José Luis Orive», de la conocida flota «Orive Hermanos», de estas islas.

Dicho buque, que conduce cargamento de aguardiente y maderas finas, ha tenido un viaje penosísimo, a causa del mal tiempo en toda la travesía.

Ha invertido desde la Habana a Las Palmas, 43 días, tiempo que, en atención al estado del océano, puede considerarse relativamente corto.

El «José Luis Orive» ha tenido una demora de algunos meses en la Habana, debido a estar sufriendo reparaciones.

Los tripulantes son naturales de Las Palmas. En este viaje, han venido varios repatriados, enrolados como tripulantes.

EL RETORNO

¡Qué de ideas bullían en mi mente durante los días de viaje; qué de preguntas sin contestar; qué de ansias insatisfechas; qué de anhelos y esperanzas!

Y así toda la travesía, y así cuantos momentos, el espíritu libre de trabajos, vagaba por los campos del recuerdo y de la amistad.

De pronto, una tarde surge de entre las nubes el famoso Teide, como guía de los nautas, como faro que indica la mansión placida de las islas Afortunadas; mi sér, mi ánima toda, sintió en la contemplación del volcán ingente, dulce laxitud; y en mi exaltación fervorosa, una ingenua y moeción plagaría salió de mis labios.

Después de luengos años luehendo por tierras de América, donde la adversidad, unas veces con dura saña nos castiga, y otras la felicidad nos sorprende, me hallaba en el monte sacro, el Teide, en su cima, resumen y emblema de mis más nobles anhelos, de mis más caros afectos.

Esa misma noche, el «Victoria Eugenia» fundaba en el puerto de Santa Cruz, y unas cuantas luces me decían de la existencia de una vida ciudadana, regular y metódica.

Hasta bien entrada la mañana no saltamos a tierra, y... ¡oh, desilusión!, lo primero que a mi vista se presenta es el puerto inconcluso, el puerto por el que, generaciones tras generaciones vienen luchando para que sea una realidad, para que preste todas las comodidades a las naves que arriban; el puerto, arteria poderosa por donde la riqueza de la isla ha de afluir y refluir como en un gran oleaje de millones; el puerto, resumen y síntesis de todas las aspiraciones de la isla por el que se viene luchando lustro tras lustro, y está a medio construir; parece que llora el abandono en que lo han tenido gobierno tras gobierno, sin que sirva de estímulo e que otras naciones hagan de sus costas hermosos puertos de refugio—tal Francia con Dakar...

Llegué a mi casa, y los brazos de mi madre se anudaron a la garganta, me acogían cariñosos, sumisos, y al contacto del ósculo en la frente, parece que el mundo se dilataba, que era más bueno, que era más sano.

Federico Iníscar

Tenerife.

No ganamos para sustos...

Un periódico berlinés da la noticia: Antón Johanson, el campesino alemán, vidente que auguró que Bélgica sería un clavo en el ataudé de Alemania, ha vaticinado que los Estados Unidos se verán envueltos en cinco grandes guerras dentro de los próximos treinta años, siendo algunas de éstas guerras civiles y una complicada con el Canadá.

Dice que en 1925 estallará la guerra entre Inglaterra y la India. Los ingleses se verán obligados a refugiarse en el mar y perecerán 25 millones de personas en dicha guerra. Las batallas decisivas se librarán en Calcuta y Delhi. Egipto y otras colonias seguirán el ejemplo de la India en series de levantamientos contra el dominio inglés.

También prevé que en 1930 Francia y España se verán envueltas en una guerra. Johanson augura que Alemania continuará desgarrada por disensiones internas y corrientes revolucionarias hasta 1933, en que la nación vuelve a convertirse en un pueblo sensato; y anticipa una alianza franco rusa, que por el verano de 1933 Francia invadirá a Noruega y Rusia invadirá a Suecia, terminando la guerra con la capitulación de la Península Escandinava.

Las victorias francesas serán debidas de modo preferente a enormes flotas aéreas en las cuales los franceses alcanzarán sorprendentes progresos.

Noticias varias

El Observatorio Central Meteorológico dice a la Dirección facultativa del puerto, en telegrama del 24 del actual, lo siguiente:

«Tiende a mejorar el tiempo en toda España.»

Ha tomado posesión de su cargo de maestro interino de la escuela de niños del casco de la ciudad de Icod, de nueva creación, don Sixto F. Marchado y Martínez, nombrado por la Sección administrativa de esta provincia.

Acompañado de sus ayudantes y del personal de esta Comandancia, ha revisado las fuerzas de la guardia civil destacadas en el Norte de la isla, el general de la Benemérita, don Arturo Sánchez y Sánchez.

La «Gaceta» ha publicado un decreto del Ministerio de Fomento, abriendo una información pública para oír reclamaciones contra el nuevo proyecto de tarifas que ha presentado la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha terminado el expediente de creación de nuevas estaciones radiotelegráficas en Canarias para que pueda emplearse este medio de comunicación entre la Península y todas las islas del archipiélago canario.

El señor Pérez Crespo ha expresado su confianza en la próxima inauguración del servicio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, a nuestro culto paisano y antiguo compañero en la Prensa, don Federico Iníscar, que desde hace unos veinte años se hallaba ausente en América.

El señor Iníscar ha sido redactor de los periódicos «La Reforma» y «La Razón», de Buenos Aires, y «Mercurio» y «Correo Español», de Chile, habiendo realizado campañas brillantísimas en todos ellos.

El culto compañero se halla ahora entre nosotros, proponiéndonos pasar unos meses con su familia.

Recientemente el señor Iníscar nuestro compañero, el ministro de Fomento, ha comunicado al de Estado, la real orden de autorización del raid aéreo de Barcelona a Canarias.

¡SEÑORAS, ATENCION! Para las fiestas de Mayo hago un magnífico REGALO. Medias de seda vendidas en la temporada, a pesetas 3'50, las realizo hoy, a pesetas 2'25. Dr. Allart, núm. 25 (antes Sol).

El cónsul del Uruguay en Las Palmas, don Nemesio M. Sanz, ha sido ascendido y trasladado a Cuba, como cónsul general.

Para sustituirle en el consulado de Las Palmas, se ha designado a don Norberto Estrada, que desempeñó el mismo cargo en Amberes (Bélgica).

Ha sido destinado a la Compañía de Telegrafía sin hilos de Madrid, el operador radiotelegrafista de la Estación de Tenerife, don Antonio Román Tamerit.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha concedido un mardégrafo a la Junta de obras del puerto de esta capital, para determinar la altura de las mareas.

Dicho aparato se instalará próximamente.

Ayer llegaron de la Península, en el vapor «Romeu», los señores siguientes: D. José Espino, don Miguel Pereyra, don José Benítez, don Narciso de Armas, don Andrés Agullar, don José Oms, don Casimiro Yegros y familia, don Víctor Jiménez y señora, don Joaquín González y familia, don Joaquín Barrera y don Jacinto Ante González.

MUCHACHO, para servir en una casa, se ofrece.—Informes: Pérez de Rosas número 1.

De Las Palmas han llegado los siguientes pasajeros: D. Enrique Jiménez, don Claudio Bravo, don Felipe Jordán, don Gregorio Pezo, don Manuel Marín, don Carlos Siegler, don Jacinto Artiles, don Juan Suárez, don Gabriel Landero, don Manuel Reina y señora, don Tomás Ravelo, don Antonio Oramas, don R. Morales, doña Margarita Ruiz, don Pedro Matos, don José Orozco, don José Oliver y don Melchor Morata.

PERDIDA.—En la calle de Bernabé Rodríguez se ha extraviado un mandado de llaves. Se ruega a la persona que las haya recogido se sirva entregarlas en las oficinas del Puerto franco.

Ha marchado para Puerto de Cabras, el oficial de Inválidos, señor Cervera, que forma parte de la Comisión de las Líneas Aéreas Latéocóe.

SE VENDE una máquina fotográfica «Zeiss Fessar» 1: 6, 3 = de 9 por 12, en doscientas pesetas. Razón en esta imprenta.

Maderas de todas clases

CEMENTOS PLANCHAS DE ZINC HIERROS
TEJAS CAL HIDRAULICA TUBERIAS
etc. etc. etc.

ABONOS QUIMICOS AGRICOLAS

Viuda e hijos de Aureliano Yanes

Afonso XIII, número 51 y Porlier, número 18

SUCURSALES en

PUERTO DE LA CRUZ y GÚMAR

INFORMACION POR CABLE

MADRID

A LA RESERVA

Madrid, 25.17.—El rey ha firmado los decretos disponiendo el pase a la escala de reserva del general de División don Guillermo Lenza y del general de brigada don Carlos Izenga.

ASCENSOS Y MANDOS

También ha firmado don Alfonso los decretos sobre los ascensos y mandos siguientes:

Promoviendo a general de brigada al coronel don Donato García Maldonado.

Promoviendo a Consejeros togados del Supremo de Guerra, a los auditores generales don Carlos Blanco y don Adolfo Trapaga, a este último nómbrasele Fiscal del dicho Tribunal.

Promoviendo a teniente fiscal del Supremo de Guerra, al Auditor general don Angel Noriega.

Confiando el mando de la zona de Gran Canaria, al coronel de Infantería don Isidro Walls.

Nombrando Gobernador militar de La Palma, al coronel don Pedro Sarraque.

Destinando al batallón de Cazadores de Lanzarote, al teniente coronel don Fermín García Selva.

Confiando diversas cruces.

COMMUTACION DE PENA

El rey ha firmado el decreto conmutando la pena de muerte dictada por los tribunales militares, contra el paisano Diego Pérez Alvarez, por la de veinte años de reclusión.

LA CIERVA Y ALHUCEMAS

En los círculos políticos se asegura que con motivo de las actuales cuestiones electorales el señor La Cierva ha roto sus relaciones personales con el marqués de Alhucemas.

DON ALFONSO, RESTABLECIDO

El rey se halla completamente restablecido del catarro.

Por tal motivo se han reanudado hoy las audiencias en Palacio.

LA UNIFICACION DE LA CANDIDATURA

En el despacho de la presidencia se han reunido los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Alba y duque de Almodóvar del Valle, celebrando una extensa conferencia para la unificación de la candidatura ministerial en Madrid.

LAS PENSIONES A LAS FAMILIAS DE LOS DESAPARECIDOS EN AFRICA

El presidente del Tribunal Supremo de Guerra, general Aguilera, ha conferenciado extensamente con el señor Alcalá Zamora, sobre la actuación de dicho Tribunal en el asunto de las pensiones a los padres y viudas de los desaparecidos en Marruecos.

Según las manifestaciones del ministro de la Guerra, el Supremo ha despachado bastantes expedientes sobre este asunto.

EL PROCESAMIENTO DE CAVALCANTI

Se ha desmentido la noticia de haber sido procesado el general Cavalcanti.

Este asunto está pendiente del resultado de la ampliación de diligencias pedida por el fiscal del Supremo de Guerra.

UNA CARTA DEL GENERAL BERENQUER

La prensa publica una carta del ex-alto Comisario de Marruecos, general Berenguer, en la que éste afirma que se halla dispuesto a mantener su actitud, con objeto de que se esclarezca de una vez su gestión al frente de la Comisaría.

FIRMA DE MARINA

El rey ha firmado el reglamento para la aplicación a la marinería de la ley de reclutamiento.

También ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando jefe de E. M. de la

Armada, al capitán de navío, señor Núñez Quijano.

Nombrando jefe de la Comisión de Marina, en los Estados Unidos, al capitán de navío, señor González Puerta.

Nombrando comandante del cañonero "Bonifaz", al capitán de fragata, señor Moya.

Decretando diversos ascensos.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

El ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle, al recibir este mediodía a los periodistas, ha desmentido la noticia, publicada por algunos periódicos, referente a que el Gobernador civil de Barcelona, señor Raventos, hubiera presentado la dimisión del cargo, con motivo de los últimos atentados sindicalistas.

Marruecos

SUICIDIO DE UN ALFEREZ

Tetuán.—Se ha suicidado, disparándose un tiro de pistola, el alférez de regulares, señor Carballo.

MAS PROCESADOS

Melilla.—Se asegura que serán procesados todos los jefes y oficiales de la columna que se refugió en la zona francesa, en los días del desastre.

LLEGADA DEL INFANTE DON GABRIEL

Tetuán.—Ha llegado el infante don Gabriel.

El Alto Comisario, señor Silveira le obsequió con un banquete.

Provincias

OTRO ATENTADO

Barcelona.—En un bar-restaurant, establecido en la calle de Sepúlveda, penetraron unos desconocidos, tiroteando al camarero del establecimiento, llamado José Cervelló.

Los agresores se dieron a la fuga.

Algunos parroquianos recogieron del suelo al camarero, que presentaba varias heridas, conduciéndolo al dispensario municipal de la misma calle.

Cuando los médicos de guardia reconocieron al herido, éste se hallaba moribundo.

HUELGA GENERAL

Murcia.—Ha comenzado la huelga general de todos los oficios, como acto de solidaridad con los obreros del ramo de construcción.

Las autoridades han adoptado las precauciones necesarias con objeto de evitar que falte el pan.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Badajoz.—Un automóvil del aeródromo de Cuatro Vientos, que regresaba a Madrid, desde Sevilla, volcó, cerca del pueblo de Trujillo.

En el accidente ha perecido un soldado de ingenieros y hay otros dos graves.

LOS PLEITOS ELECTORALES

Sevilla.—Ha llegado el marqués de Villabragima, que viene delegado por el conde de Romanones para solucionar el pleito electoral existente entre los señores Luca de Tena y Sánchez Dalp.

SE EXTIENDE LA HUELGA

Murcia.—Los obreros del ramo de alimentación han decidido secundar la huelga general.

MOTIN DE HUERTANOS

Murcia.—Comunican de Lorca que con motivo de la parcialidad en la subasta de las horas de agua, los huertanos se han amotinado contra el Delegado del Sindicato de Riegos, apedreando el local donde se reunían para las subastas.

La guardia civil dió una carga, habiendo resultado muchos contusos.

Unos 4.000 huertanos han invadido la huerta rompiendo los partideros y la maquinaria del Sindicato.

De madrugada

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 25.23.—En la presidencia se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros.

La nota oficiosa facilitada a la prensa, dice que el Consejo aprobó el traslado a Basilea del Consulado español en Berna.

El Consejo acordó adherirse al convenio firmado entre Alemania, Bélgica, Francia e Italia, para el reconocimiento recíproco de las pruebas de armas de fuego.

Estudió la reforma del servicio de especialidades de Sanidad militar.

Aprobó el decreto, concediendo libertad condicional a dos condenados por la jurisdicción de Marina.

Y estudió la reforma del reglamento orgánico de la Dirección de lo Contencioso.

A LA SALIDA

Al salir del Consejo, los ministros se mostraron extremadamente reservados.

Unicamente confirmaron que se habían ocupado de los asuntos electorales.

LAS NEGOCIACIONES CON ABD-EL-KRIM

Persona que asegura estar bien informada, afirma que, ante la proximidad del viaje del señor Alba a Bélgica, acompañando a los reyes, en el Consejo de hoy se fijaron las normas para el caso de que prosigan las negociaciones de paz con Abd-el-Krim.

LA HUELGA DE MURCIA

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, expuso al Consejo los antecedentes de la huelga general que ha estallado en Murcia, y que ha sido motivada por la que sostenían los obreros que trabajaban en el nuevo cuartel.

El Consejo facultó al ministro de la Guerra para buscar una fórmula de conciliación entre los intereses de los obreros y los del Tesoro.

LAS PROPUESTAS DE ASCENSOS

Se dice que el Consejo Supremo de Guerra denegará las propuestas de ascensos, por carecer los solicitantes de las condiciones que exige el reglamento de recompensas.

LA CARTERA DE GRACIA Y JUSTICIA Y LA ALCALDIA DE MADRID

Elementos afines al Gobierno afirman que, al pasar el conde de Romanones a la presidencia del Senado, la cartera de Gracia y Justicia será desempeñada por el actual alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, pasando a ocupar la Alcaldía, el marqués de Villabragima.

LA REPRESION DEL CONTRABANDO

El Subsecretario de Hacienda, señor Benítez de Lugo, ha nombrado una comisión, presidida por el director del Tribunal de lo Contencioso y compuesta por funcionarios de Aduanas, Carabineros y abogados del Estado, para que en el plazo de un mes proponga las modificaciones necesarias, al objeto de reorganizar el régimen para la represión del contrabando y regularizar los servicios de los cuerpos encargados de esta función.

Ultimas noticias

EL "CIRCULO ESPAÑOL", EN BRUSELAS

Bruselas.—Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado la inauguración del "Círculo Español".

El acto fué presidido por el embajador de España, marqués de Villalobar, asistiendo la colonia española y el cuerpo diplomático.

Se pronunciaron discursos de

tonos patrióticos, dándose vivas a Bélgica y España.

DETENCION DE UN DIPLOMATICO

Nueva York.—Ha sido detenido el ministro diplomático de Montenegro, M. Plamenatz, calificado de indeseable por el Gobierno.

DE VALERA HUIRA A AMERICA

Dublín.—Se atribuye a De Valera el propósito de huir a América.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Lausana.—Se ha reunido el comité encargado de examinar las cláusulas políticas y judiciales del Tratado.

El delegado turco, Ismet bajá, se ha negado a aceptar las proposiciones conciliadoras que se habían formulado.

VISTA DE UNA CAUSA

Moscú.—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra el patriarca Tikhon.

Al acusado se le pide la pena de muerte.

LOS FASCISTAS CONTRA LOS POPULISTAS

Roma.—En reunión celebrada por el Consejo, los fascistas acordaron prescindir de los ministros populistas y no admitir el ingreso de los mismos en el fascismo.

LA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

Lisboa.—Arrecia la campaña emprendida por el Gobierno contra los juegos prohibidos.

Muchos círculos y casinos han cerrado sus salones.

CHOQUE

Lisboa.—Un tren que venía de Bueiro, abarrotado de viajeros, ha chocado con un vagón de mercancías, resultando varios pasajeros muertos y numerosos heridos.

HUELGA DE TRANSPORTES

Nueva York.—El Secretario de la federación de transportes ha publicado una orden de huelga, que comenzará desde hoy.

VAPOR ENCALLADO

El Cabo.—El vapor portugués "Mosamedes" ha encallado en Cabo Frío.

BOLSA DE MADRID

francos	44.45
libras	30.32
francos suizos	000.00
francos belgas	38.70
dólares	32.55
soles	6.51
marcos	0.00
perenas	0.00
4 por 100 interior	71.00
Banco de España	585.00
5 por 100 amortizable	96.60
4 por 100 amortizable	88.50
Deuda exterior 4 por 100	86.35
Ferrocarriles del Norte	364.00

"LA PROSPERIDAD"

Por el presente anuncio se invita a los señores socios para que en la noche del 28 del corriente, y hora de las 9, asistan a la junta general que de primera y segunda convocatoria celebra esta Sociedad en su local social.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Abril de 1923.—El Presidente, José Ballesteros.

ORDEN DEL DIA

Lectura y ampliación del Reglamento de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 65.

LA CABALGATA DEL "SALÓN FRÉGOLI"

Mañana a la noche, víspera de la celebración del "Festival Versailles", saldrá la Cabalgata anunciadora del mismo, en la forma siguiente:

Abrirán la marcha los clarines de este Grupo de Escuadrones de Caballería, cedidos galantemente por el Excmo. señor Capitán General, luciendo los ginetes vistosos uniformes de soldados de la época, a la Federica, con casaca blanca de sardinetas amarillas, pantalón rojo, polainas blancas, pelucas y sombreros de tres picos. Los caballos, irán enjaezados con arneses de la época.

Ocupada por lindísimas señoritas, seguirán seis artísticas literas, estilo Luis XV, confeccionadas por socios del Salón Frégoli, que serán conducidas por lacayos, vestidos a la usanza de la misma época.

A ambos lados de las literas, formarán los caballeros con lujosos trajes.

A continuación irán los caballeros jinetes que, como los de a pie, serán todos socios del Frégoli.

Y, por último, una original carroza, representando un jardín al estilo de Versailles, engalanada con bellísimas señoritas que vestirán los elegantes trajes de la Corte de Luis XV.

La banda municipal de música concurrirá a esta Cabalgata, que partirá del Salón Frégoli ha de recorrer el siguiente itinerario:

Calles de Imeldo Serís, Cruz Verde, costado Sur de la plaza de la Constitución, Rambla de Ravelet, Marina, costado Norte de la plaza de la Constitución, San Francisco, Alfonso XIII, plaza de Weyler, Avenida y plaza de 25 de Julio, Viera y Clavijo y Rambla 11 de Febrero, hasta la Plaza de Toros.

Los seis mejores productos que se importan en Canarias son:

De Francia

EL CHAMPAGNE

EL COGNAC

EL VERMOUTH

EL WHISKY

LA GINEBRA

LAS AGUAS MINERALES

Piper-Heidsack

Brutextra Sec Demi Sec

Hennessy * * *

BOB de Barón, Berton & Cia.

De Inglaterra Dewar marca WHITE LABEL

Gato de BOORD & SON

La etiqueta verdadera de la ginebra de esta marca representa un gato sobre un barril, y está firmada por los fabricantes BOORD & SON. Si el consumidor sabe distinguir, no aceptará «liebre por gato», porque en materia de ginebras «EL GATO» es superior a todo.

Schweppes Ltd.

Soda Water, Ginger Ale, Lemonade, Ginger Beer, Tonic Water, Brannis, Lemon Squash, Lime Juice, etc.

Importador exclusivo: EDMUND CAULFIELD.

Línea FRUTERA ISOTERMA S. A. París

El magnífico y rápido vapor frutero isotérmico "FRUTIS I"

cargará en este puerto para PARIS vía Rouen, el día 26 del corriente mes

— Para informes, T. M. REID.—Teléfono 649 — Santa Cruz de Tenerife

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

VAPORES QUE SE ESPERAN DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1923

Nombre del vapor	Salidas	Procedencias y destinos
------------------	---------	-------------------------

"TANGANJKA" + 25 De Africa Oriental y del Sur, para LISBOA, ROTTERDAM y HAMBURGO.

"USAMBARA" (*) + 27 De Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa, destinado a la vuelta de Africa via Cape Town.

"TENERIFE" + 28 De Brazil, para ROTTERDAM y BREMEN.

NOTA.—(*) Estos vapores tocarán siempre que se presenten pasajeros.

INFORME: MARINA, 31

Compañía Trasmediterránea

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1923

Nombre del vapor	Día	DESTINO
------------------	-----	---------

"ATLANTE" [1. Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

"ESCOLANO" [11 Cádiz, Barcelona y Marsella.

"ROMEU" [14 Cádiz, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Melilla y Málaga.

"M. DEL CAMPO" [14/16 Casablanca, Tánger y Barcelona.

"DELFIN" [17 Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

"ROMEU" [23 Cádiz y Barcelona.

"CAPITAN SEGARRA" [29/30 Las Palmas, Casablanca, Tánger y Barcelona.

Todos los buques de esta Compañía reúnen inimitables condiciones para el transporte de frutos, admitiéndolos sobre y bajo cubierta, para los puertos indicados, así como carga general y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

DELEGACION de la Compañía: Cruz Verde, número 24.

The Union-Castle Mail S. S. Co., Ltd.

El vapor correo inglés "GUILDFORD CASTLE" de 8.036 toneladas de registro, se espera en este puerto el 1.º de Mayo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos sobre cubierta.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y segunda clase.

Para más informes, dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

El magnífico vapor italiano "SICANIA" de 5.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 26 de Abril, con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, CURAÇAO, SABANILLA, COLON, GUAYÁQUIL, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, con hueco disponible para cargar.

Consiguatario: G. DIAZ BOTAS—Casa Tenerife Coaling.

Ellerman Bucknall Lines

El magnífico vapor inglés "CITY OF ALEXANDRIA" de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 3 de Mayo, con destino a LONDRES, con hueco disponible para 4.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

Vapor para Copenhague y Kristania

El magnífico vapor "BAYARD" saldrá de este puerto el día 30 del corriente mes, con destino a COPENHAGUE y KRISTIANA.

Su consiguatario, Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.

Ibérica Line Ltd.

El vapor frutero "LUKSEFJELL" cargará para el puerto de DIEPPE el día 2 de Mayo próximo.

Admite fruta bajo y sobre cubierta.

Agentes, ANTONIO GOMEZ Marina, 3.

Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

El vapor correo inglés "PAKHA" de 7.899 toneladas de registro, se espera en este puerto el 30 de Abril, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

